



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ROBLEDO DEL MAZO

De conformidad con el acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Robledo del Mazo, de fecha 31 de marzo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de arrendamiento de la Casa Rural de Las Hunfrías, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Robledo del Mazo.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Pleno
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Secretaría
 - 2) Domicilio. Plaza de la Libertad, número 1.
 - 3) Localidad y código postal. Robledo del Mazo, 45674
 - 4) Teléfono. 925 45 67 01.
 - 5) Telefax. 925 45 67 01.
 - 6) Correo electrónico. ayuntamientorobledo@hotmail.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. <http://robledodelmazo.sedelectronica.es>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información. Quince días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- d) Número de expediente. 88/2017.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Abierto.
- b) Descripción. Arrendamiento de la Casa Rural de Las Hunfrías.
- e) Plazo de ejecución. Cinco años.
- f) Admisión de prórroga. Sí.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Contrato de arrendamiento Casa Rural Las Hunfrías.
- c) Criterios de adjudicación.
Primero.- Precio del Contrato. Un punto por cada 100 euros al alza de precio de salida de cada anualidad.
Segundo.- Proyecto de gestión y promoción turística. Hasta 10 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 12.500,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 12.500,00 euros. Importe total: 15.125,00 euros.

6. Garantías exigidas.

Provisional (importe): 3% del precio del contrato euros.
Definitiva (%): Definitiva del 5% del precio del contrato y global del 5% de precio del contrato.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según pliego.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación. 15 días hábiles desde la publicación de presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Robledo del Mazo.
 1. Dependencia. Registro General.
 2. Domicilio. Plaza Libertad, número 1.
 3. Localidad y código postal. Robledo del Mazo, 45674.
 4. Registro electrónico: <http://robledodelmazo.sedelectronica.es>

9. Apertura de ofertas: Según pliego.

10. Gastos de publicidad. Por cuenta del adjudicatario.

Robledo del Mazo 21 de julio de 2017.-La Alcaldesa, Ana Belén Galán Elez.

N.º I.- 3860